Nota de prensa

# La Oficina Municipal de Información al Consumidor gestionó cerca de 500 consultas y reclamaciones en 2017

- Con motivo del Día Mundial del Consumidor, este jueves, 15 de marzo, se instalará un punto informativo para dar a conocer a los vecinos sus derechos y obligaciones como consumidores.

**Vva. de la Cañada, 13 de mar.2018.-** La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) atendió durante 2017 alrededor de 400 consultas y tramitó más de 70 reclamaciones. Los sectores hacia los que iban destinadas la mayor parte de dichas reclamaciones fueron, por este orden: telefonía móvil, transporte aéreo y suministros del hogar (gas). En cuanto a las consultas, la mayoría estaban relacionadas con la banca, el transporte aéreo y el comercio online.

Coincidiendo con el Día Mundial del Consumidor, este jueves, 15 de marzo, el Ayuntamiento va a instalar un punto informativo en el C.C. La Despernada a partir de las 17:00 h. "Esta iniciativa forma parte de las diferentes actuaciones que llevamos a cabo desde la OMIC, a lo largo del año, para dar a conocer a nuestros vecinos sus derechos y obligaciones como consumidores. En esta ocasión, haremos especial hincapié en la importancia que tiene el arbitraje de consumo para resolver, de una forma eficaz y gratuita, las reclamaciones con las empresas", señaló el concejal de Consumo, José Manuel Ávila, quien recordó que la Federación Mundial de Organizaciones de Consumidores ha elegido, este año, como lema para la jornada "Hacer los mercados digitales más justos".

**OMIC**

La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), en funcionamiento desde el año 2003, es un servicio gratuito de información y orientación, dirigido a todos los consumidores y usuarios. Se encuentra ubicada en la Casa Consistorial (Pza. de España, 1) y su horario de atención al público es de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 h. Los ciudadanos pueden realizar también sus consultas llamando al número de teléfono 91 811 73 15 y por correo electrónico (omic@ayto-villacanada.es).